

# En plena "AUSTERIDAD", partidos políticos **RECIBIRÍAN 7 mmdp** en 2026



EDITH ROMERO

**L**a austeridad no tiene presencia en las instancias financieras de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) cuando se trata de autorizar respaldo económico a los partidos políticos de México, luego de que aprobó un financiamiento público por 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos para los seis partidos políticos nacionales con registro vigente en 2026.

La dependencia indica que el cálculo se realizó conforme a la Constitución y la Ley General de Partidos Políticos, considerando el padrón electoral vigente al 31 de julio de este año, que asciende a 100 millones 191 mil 72 ciudadanos, multiplicado por el valor actual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), equivalente a 113 pesos.

El INE detalló también la distribución de recursos designados a los partidos políticos: **Morena**, con 2 mil 615.7 mdp; **Partido Acción Nacional (PAN)**, con mil 297.873 mdp; **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, con 982.462 mdp; **Movimiento Ciudadano (MC)**, con 969.301 mdp; **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, 832.101 mdp y **Partido del Trabajo (PT)**, con 670.613 mdp.

Durante la sesión, la consejera **Dania Ravel Cuevas**, presidenta de la Comisión, aclaró que, en caso de que surjan nuevos partidos políticos en 2026, el financiamiento se redistribuirá a partir de julio sin aumentar el monto

total, pues "es una misma bolsa que se repartiría entre más fuerzas políticas".

El anteproyecto, respaldado por los consejeros **Arturo Castillo Loza**, Norma de la Cruz Magaña, Ucc-Kib Espadas Ancona y **Claudia Humphrey Jordan**, será enviado al Consejo General del INE, que definirá en una próxima sesión si lo aprueba o realiza modificaciones.

Se explica que, en el primer semestre del año, los partidos accederán a otros 73.6 millones de pesos de franquicia postal, 12.8 millones de pesos a cada uno, y 346.7 millones de franquicia telegráfica, 57.7 millones por cada fuerza política.

Ravel Cuevas, explicó que la fórmula para la distribución de recursos se calculó con base en las cifras entregadas por la secretaria de Hacienda y para febrero entró en vigor la UMA de 113.14 pesos y también el padrón electoral con fecha de corte al 31 de julio, que ascendió a 100 millones 364 33 personas.

El financiamiento incluye recursos para actividades ordinarias, específicas, y apoyo al liderazgo político de las mujeres, las franquicias postales y telegráficas se entregan en especie, no como dinero directo.

Este presupuesto está garantizado constitucionalmente, por lo que no puede ser modificado por la Cámara de Diputados, al ser una fórmula constitucional.

Sin embargo, la Cámara de Diputados sí puede recortar los recursos correspondientes al presupuesto operativo del INE, que para



Consejera **Dania Ravel Cuevas**

2026 se calcula será de alrededor de 18 mil 159 millones de pesos. De esa cantidad, el pago de nómina de los más de 20 mil trabajadores del organismo asciende a 9 mil 311 millones de pesos, mientras que la cartera institucional de proyectos es de 2 mil 499 millones de pesos y para los primeros pasos para la organización de las elecciones de 2027 se solicitarán 304.1 millones de pesos y para la organización de elecciones locales en Coahuila irían 264.9 millones de pesos.

Para la actualización del padrón electoral van 337 millones de pesos, de acuerdo con el anteproyecto de acuerdo que deberá ser aprobado por el consejo general.



---

## Prevé INE para Morena casi 3 mil mdp en 2026, año con elecciones sólo en Coahuila

Para 2026, el presupuesto de Morena se estima en casi tres mil millones de pesos, año en que en México sólo tendrá elecciones en Coahuila.

El anteproyecto de las prerrogativas de los partidos políticos nacionales, que será analizado el próximo lunes en el Consejo General -previa discusión este viernes en la Comisión Temporal de Presupuesto del INE-, estima un total 7,700 millones de pesos, recursos públicos que sería destinados también para PAN, PVEM, PRI, PT y MC. Este jueves, la comisión del órgano electoral, que preside la consejera electoral Norma Irene de la Cruz Magaña, tenía previsto analizar el documento. Sin embargo, por inconformidad de los representantes de los partidos políticos, que argumentaron no haber recibido el correo del anteproyecto, la sesión de análisis se llevará a cabo la tarde de este viernes.

Conforme a las previsiones del diseño de presupuesto fe-

deral del INE, el órgano autónomo solicitará a la Secretaría de Hacienda un monto de poco más de 18 mil millones de pesos para sus gastos operativos más 7.8 mmdp para los partidos políticos, es decir, poco más de 25 mil millones de pesos.

Dentro de este presupuesto, el INE solicita 3,119 millones de pesos por concepto de Consulta Popular.

Para el pago de su nómina, el instituto prevé destinar poco más de 9 mil millones de pesos.

Aunque Hacienda pueda asentar en el Proyecto de Presupuesto Federal 2026 la cantidad total que pedirá el INE, será la Cámara de Diputados el ente que apruebe el monto real para el llamado árbitro de la democracia.

Hasta ahora, el ejercicio fiscal del INE es de 23, 432 mdp, en el marco del proceso electoral judicial del pasado 1 de junio y de los comicios locales en Durango y Veracruz (*Eloísa Domínguez*) ●